



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

9820***Notificación por comparecencia de liquidación provisional del impuesto sobre construcciones instalaciones y obras***

Intentada notificación de la liquidación provisional del Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras, sin que halla sido posible llevarla a cabo, de conformidad con lo que establece el art. 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, mediante el presente anuncio, se cita a los contribuyentes que a continuación se relacionan, a los efectos de que, en el periodo de 15 días naturales, desde el siguiente al de la publicación, comparezcan por si mismos o por su representante debidamente acreditado con la finalidad de recibir la notificación expresa, en las dependencias de Urbanismo del Ayuntamiento de Lluçmajor, sitas en al c/ Fira nº 14 de 9 a 13 horas.

Nº Exp.	Apellidos y Nom/Razón Social	Procedimiento	Importe	Concepto
324/202	SOLER RODRIGUEZ MANUEL 43054324 A	LLICENCIA OBRA	86,90€	DIFERENCIA TAXA
324/202	SOLER RODRIGUEZ MANUEL 43054324 A	LLICENCIA OBRA	225,30€	DIFERENCIA ICIO

Así mismo, se hace constar a los interesados que, de no comparecer dentro del mencionado periodo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del periodo señalado para la comparecencia.

Lluçmajor, 16 de mayo de 2013.

El Alcalde acctal
Miguel Ribot Muntaner.

